

Guatemala, 30 de Julio de 2021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de servicios Profesionales Individuales en General Número DGDR-029-56-2021 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2021, correspondiente al mes de julio del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie: 3CFE9807 número de DTE: 1581270143

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a. Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- b. Brindar asesoría en la revisión de especificaciones técnicas de los proyectos atípicos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación
- c. Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la correcta evaluación de expedientes de Proyectos típicos y atípico
- d. Asesorar en la elaboración de dictámenes técnicos basados en la revisión de expedientes de los proyectos típicos y atípicos
- e. Asesorar en el desarrollo de lineamientos para optimizar la supervisión del trabajo de asesoría que realiza el personal de menor jerarquía
- f. Realizar tareas afines a los servicios que presta

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se Asesoró y atendió la visita del Señor Alcalde del municipio de San Miguel Siguila, departamento de Quetzaltenango; ANIBAL DIAZ VICENTE en relación al grado de avance y gestión de su solicitud relacionada con el proyecto denominado CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CAMPO DE FUT BOL, CABECERA MUNICIPAL SAN MIGUEL SIGUILA, QUETZALTENANGO. Derivado de la consulta, se entregó en físico las observaciones que se determinaron en el área de Desarrollo de Proyectos, al evaluar preliminarmente el expediente, esto con el fin de que sean subsanados los aspectos técnicos citados y se pueda a la brevedad, enviarlo a SEGEPLAN.
2. Se Asesoró en la revisión del expediente del proyecto denominado CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CANTON VALLE VERDE, ALDEA SANABAJA, TACANA, SAN MARCOS determinándose que se hace necesario emitir los dictámenes técnico, jurídico y financiero; previo a trasladar al departamento de Compras, el expediente respectivo. El Director de Infraestructura Física, instruyo para que del Departamento de Desarrollo se nombre a la persona que emitirá el Dictamen Técnico.
3. Se Asesoró en la elaboración del acta administrativa número 2-2021 del libro de actas de la Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del General del deporte y la Recreación. En dicha acta quedo registrada la cantidad de Leiths y folders que conteniendo información de diez proyectos de infraestructura física, fueron entregados a la Fiscalía Contra la Corrupción, del Ministerio Publico, al practicar la diligencia de allanamiento, inspección, registro y secuestro de documentos, en las instalaciones del Viceministerio de Cultura y Deportes, según número de causa C-01073-2019-00025
4. Se Asesoró y elaboro un cuadro de control de Visitas de Autoridades Municipales y de otras Instituciones, que acuden a la Dirección de Infraestructura Física, a efectuar diversas gestiones administrativas.

En dicho cuadro queda registrada información específica del visitante, incluido correo electrónico y número de teléfono; datos que permiten dar continuidad a los temas tratados en las reuniones, estableciendo un medio de comunicación más efectivo y personalizado

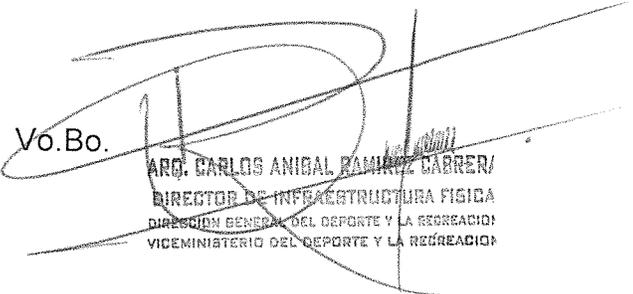
5. Se asesoró y Reviso la documentación de **información Pública de Oficio** que mensualmente se traslada, a la unidad de Acceso a la Información, en cumplimiento al Decreto 57-2008, Artículo 10, numerales 2, 3,y 4 y el Artículo 11, numeral 2 Ley de Acceso a la Información, confirmando que efectivamente se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido.
6. Se asesoró y apoyo al Arquitecto Carlos Ramírez, en la coordinación de diversas actividades de carácter administrativo, específicas de la Dirección de Infraestructura Física, de la Dirección General del Deporte y la Recreación.



ernando

ING. LUIS FERNANDO OCHOA GARCIA

Vo.Bo.



ARC. CARLOS ANIBAL RAMIREZ CABRER/
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION